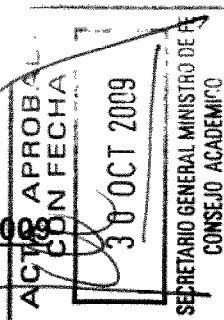




SESION DE CONSEJO ACADEMICO EXTRAORDINARIO N° 11 – 2009



En Concepción, a **jueves 08 de octubre de 2009** en dependencias de la repartición universitaria, Lotería de Concepción, ubicada en calle Colo Colo N° 580 tuvo lugar la Sesión Extraordinaria de Consejo Académico de la Universidad de Concepción, presidida por el Sr. Rector, don SERGIO LAVANCHY MERINO.

Asisten Sres.: ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO, Vicerrector; ALBERTO LARRAIN PRAT, Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos; RODOLFO WALTER DIAZ, Secretario General y MARCO MOSSO HASBUN; Prosecretario General.

Decanos Sres.:

RODOLFO ARAYA DURAN, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.
ALEX BUSTOS LEAL, Facultad de Odontología
CARLOS CALVO MANFIL, Facultad de Farmacia.
FRANKLIN CARRASCO VASQUEZ, Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas.
SERGIO CARRASCO DELGADO, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
ABELARDO CASTRO HIDALGO, Facultad de Educación.
NELSON CARVAJAL BAEZA, Facultad de Ciencias Biológicas.
MIGUEL ESPINOSA BANCALARI, Facultad de Ciencias Forestales.
RAUL GONZALEZ RAMOS, Facultad de Medicina.
LUIS HAUENSTEIN DORN, Director Unidad Académica Los Ángeles.
PATRICIO OYANEDER JARA, Facultad de Humanidades y Arte.
BERNABE RIVAS QUIROZ, Facultad de Ciencias Químicas.
JORGE ROJAS HERNANDEZ, Facultad de Ciencias Sociales.
ALEJANDRO SANTA MARIA SANZANA, Facultad de Ciencias Veterinarias.
JUAN SAAVEDRA GONZALEZ, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
RICARDO UTZ BARRIGA, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía.
JOEL ZAMBRANO VALENCIA, Facultad de Ingeniería.

Invitado Permanente: Sr. Fernando Bórquez Lagos , Subdirector General Campus Chillán.

En reemplazo de los Decanos de las Facultades de: Agronomía e Ingeniería Agrícola; asisten GUILLERMO WELLS MONCADA (Vicedecano) y SUSANA VILLAR GOMEZ (Vicedecana) , respectivamente.

Invitados: Sr. José Sánchez H., Director de Docencia y Sr. Luis Alarcón L., Jefe de Gabinete.

Representación Estudiantil: Srta. Karol Cariola O., Presidenta y Sr. Camilo Riffo Q., Vicepresidente.

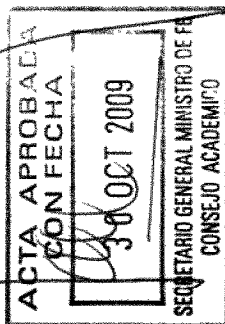


TABLA:

1.- Premios Regionales de Arte y Cultura; Convocados por el Consejo Nacional de Cultura y las Artes, Región del Bío Bío. Informe del Sr. Vicerrector don Ernesto Figueroa H.

2.- Conflicto Estudiantil: Informe de Carreras en Situación de Pérdida de Semestre.

Se abre la sesión a las 09.40 horas.

PRIMER PUNTO: PREMIOS REGIONALES DE ARTE Y CULTURA; CONVOCADOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE CULTURA Y LAS ARTES, REGIÓN DEL BÍO BÍO. INFORME DEL SR. VICERRECTOR DON ERNESTO FIGUEROA H.

El Sr. Rector indica que este punto será expuesto por el Vicerrector Sr. Ernesto Figueroa H.

El Sr. Figueroa señala que la Comisión Especial se reunió el día de ayer para conocer las postulaciones al Concurso, cuyas bases fueron entregadas sólo recientemente, y concluyó su trabajo, proponiendo al Consejo se apruebe las presentaciones a los Premios Regional de " Ciencia y Tecnología : Pascual Binimelis " , al académico, don Fernando Concha Arcil de la Facultad de Ingeniería; al Premio Regional de " Artes Musicales: Claudio Arrau " a la Profesora, Marcela Manzini Otero de la Facultad de Humanidades y Arte y al Premio Regional de " Artes Danzísticas " al Ballet Folclórico Universidad de Concepción.

Se reproduce a continuación el documento de la Comisión en que propone las referidas postulaciones:

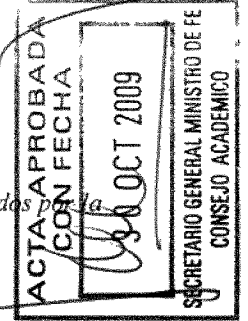
*CONCEPCIÓN, 07 de octubre de 2009.
VR N° 1424-2009*

*Señor
Sergio Lavanchy Merino
Rector
Universidad de Concepción*

Presente.-

Estimado Señor Rector,

*Por la presente informo a usted y, por su intermedio, al Consejo Académico de la Universidad de Concepción, que en el día de hoy se ha reunido la Comisión Premios y Distinciones para estudiar los antecedentes de los académicos que fueron postulados por sus respectivas Facultades a los **Premios Regionales de Arte y Cultura 2009**, promocionados por la Intendencia de la Región del Bío Bío..*



Los académicos seleccionados por la Comisión a ser postulados por la
Universidad de Concepción son:

- Premio Regional de "Ciencia y Tecnología: Pascual Binimelis".
Prof. Fernando Concha Arcil, Facultad de Ingeniería.
- Premio Regional de "Artes Musicales: Claudio Arrau".
Prof. Marcela Mazzini Otero, Facultad de Humanidades y Arte
- Premio Regional de "Artes Danzísticas"
Ballet Folclórico Universidad de Concepción

Los fundamentos, aunque se trata de académicos de reconocido prestigio y de un grupo de danzas plenamente identificado con nuestra Universidad y Región, serán expresados en el Consejo Académico de mañana jueves 08 de octubre de 2009

Saluda atentamente a Ud.,

~~~~~

Seguidamente el Sr. Figueroa, procede a referirse pormenorizadamente y en detalle, a los antecedentes de cada uno de los dos académicos que se postulan, como también al Ballet Folclórico, los que forman parte de la presente acta, registrándose y archivándose en el Registro de documentos de la misma.

Ofrecida la palabra no se producen intervenciones.

#### **Acuerdo N° 38 - 2009.**

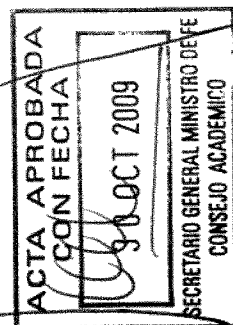
Por unanimidad de los Sres. Miembros del Consejo Académico, se aprueba conforme a los antecedentes adjuntos, que forman parte del acuerdo y de la presente acta, la siguiente proposición presentada por la Comisión Premios y Distinciones sobre las postulaciones a Premios Regionales de Arte y Cultura 2009, promocionados por la Intendencia de la Región del Bío Bío.

- 1.- Premio Regional de "Ciencia y Tecnología: Pascual Binimelis".  
Prof. Fernando Concha Arcil, Facultad de Ingeniería.
- 2.- Premio Regional de "Artes Musicales: Claudio Arrau".  
Prof. Marcela Mazzini Otero, Facultad de Humanidades y Arte
- 3.- Premio Regional de "Artes Danzísticas"  
Ballet Folclórico Universidad de Concepción.

#### **SEGUNDO PUNTO: CONFLICTO ESTUDIANTIL: INFORME DE CARRERAS EN SITUACIÓN DE PÉRDIDA DE SEMESTRE.**

El Sr. Rector en forma previa se refiere al intercambio de Notas entre RECTORÍA y FEC, motivo del conflicto estudiantil ( que se archivan en el Registro de documentos de la presente sesión, formando parte de la presente Acta ).

Con fecha 5 de octubre la FEC envía nota con 11 puntos, en respuesta a los dichos de la Corporación y al día siguiente, se da respuesta a esa nota a través de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos, que se reproduce a continuación:



CONCEPCION, 6 de octubre de 2009

Señorita  
Karol Cariola, Presidenta  
Federación de Estudiantes  
Universidad de Concepción  
Presente

De mi consideración:

Por especial encargo del Rector don Sergio Lavanchy Merino, respondo a usted la "Carta de Respuesta a los Dichos de la Corporación Universidad de Concepción" de fecha de ayer 5 de Octubre.

Al respecto cábeme informar a Usted lo siguiente:

- 1) El Consejo Académico estableció en su sesión del pasado Viernes 2, en presencia de los representantes estudiantiles entre los cuales se encontraba usted, una comisión, integrada por los dos Vicerrectores y 5 decanos, con el fin de establecer conversaciones respecto del movimiento estudiantil. Hasta la fecha no hemos tenido propuesta de integrantes por la parte estudiantil.
- 2) Esta comisión tiene por objeto tratar todos los aspectos que sea pertinente, relacionados con el tema que les preocupa.

Mucho agradeceré a usted comunicar lo anterior a las agrupaciones que suscriben la citada "Carta..." y considerar la presente como la respuesta a que alude el último párrafo del punto 11 de la misma.

Atentamente,

Alberto Larrain Prat  
VICERRECTOR  
ASUNTOS ECONOMICOS Y ADMINISTRATIVOS

\*\*\*\*\*

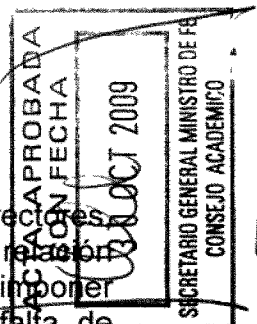
El mismo día 06, dirige una nueva carta la representación estudiantil donde solicita algunas condiciones:

1. "El carácter de esta ( Mesa ) debe ser resolutivo y no de conversación, como plantean desde el viernes 2 de octubre en el consejo académico.
2. Para iniciar las conversaciones, no debe haber ningún estudiante con sumarios o cualquier otra sanción, producto de las movilizaciones.
3. Los negociadores de la referida mesa, serán elegidos de manera democrática por la asamblea general de estudiantes, los cuales representarán las definiciones de todos nosotros.
4. La respuesta a nuestros planteamientos deben estar a más tardar el día miércoles 7 de octubre a las 14.00 hrs, considerando que ya hemos planteado nuestra decisión con respecto al ofrecimiento que uds. nos han hecho."

Luego, a esta última nota se le dio respuesta el día 7 de Octubre, a la Presidenta de la Federación de Estudiantes ( FEC ) con los siguientes puntos centrales :

1. "La Comisión de dos Vicerrectores y cinco Decanos establecida por el Consejo Académico sigue a la espera de conocer las personas que la integrarán, por parte de los alumnos. El carácter de la Comisión ya fue establecido, en presencia de los representantes estudiantiles, por el propio Consejo, al cual deberá reportar.





Intervienen seguidamente los Sres Consejeros, Vicerrectores, representantes estudiantil y Rector, sobre diversos aspectos que dicen relación entre otros, principalmente, con las condiciones a priori que se quiere imponer en forma previa al trabajo de la Comisión y sus implicancias; la falta de nominación de los integrantes estudiantiles en la Comisión y el retraso que ello significa en el inicio de su puesta en marcha ; la situación que se produce con las tomas y paros de las unidades académicas, y los problemas académicos, administrativos y de seguridad de las personas y bienes que ello trae aparejado; el daño grave que significan estos acontecimientos a la imagen corporativa de la Corporación en el país y en el extranjero; la grave connotación de violencia que se aprecia en el señalado conflicto; y la conveniencia o no que se suspendan los sumarios actualmente en tramitación dentro del marco del desarrollo que se lleva del conflicto estudiantil.

Seguidamente, el Sr. Rector solicita al Director de Docencia, don José Sánchez proceda a informar al Consejo Académico sobre la situación de las Carreras que se encuentran afectadas por el conflicto.

El director de Docencia Sr. José Sánchez H. apoyado en el documento que se reproduce a continuación, explica en detalle, las situaciones relativas a las Carreras en Paro y aquellas Carrera que estando en Paro se encuentran en situación crítica, y su relación, con las fechas sobre reinicio tentativo de clases, según el Calendario de Docencia:

|                                                                                                                      |  |                                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|---------------------------------------------------------------------------------------|
|  <b>Universidad de Concepción</b> |  |  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|---------------------------------------------------------------------------------------|

### **CARRERAS EN PARO**

*Información al 7 de octubre de 2009 proporcionada por las Facultades*

**1) Facultad de Humanidades y Arte**

*En semana 5:*

- *Licenciatura en Historia desde el 8 de septiembre + 3 de septiembre.*

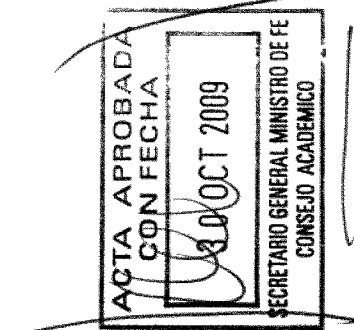
*En semana 2:*

- *Bachillerato en Humanidades desde el 28 de septiembre.*
- *Artes Visuales desde el 29 de septiembre.*
- *Traducción/interpretación idiomas extranjeros desde el 28 de septiembre.*

**2) Facultad de Educación**

*En semana 4 desde el 14 de septiembre.*

- *Educación Básica*
- *Educación Parvularia*
- *Educación Diferencial.*
- *Pedagogía en Ed. Física (Damas y Varones).*
- *Pedagogía en Historia y Geografía.*
- *Pedagogía en Artes Plásticas.*
- *Pedagogía en Ed. Musical.*
- *Pedagogía en Español.*



- Pedagogía en Inglés.
- Pedagogía en Matemática y Computación.
- Pedagogía en Ciencias Naturales y Química.
- Pedagogía en Ciencias Naturales y Biología.
- Pedagogía en Ciencias Naturales y Física.

**3) Facultad de Ciencias Sociales**

*En semana 3*

- Comunicación Social desde el 22 de septiembre.
- Trabajo Social desde 22 de septiembre.
- Sociología desde 21 de septiembre.

*En semana 2*

- Antropología desde el 28 de septiembre.
- Psicología desde el 29 de septiembre\*\*.

**4) Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales**

*En semana 2*

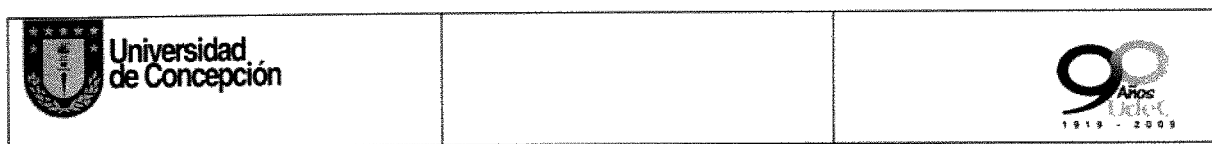
- Ciencias Políticas y Administrativas desde el 28 de septiembre.

**5) Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas**

*En semana 1*

- Biología.
- Biología Marina.
- Ingeniería en Biotecnología Marina y Acuicultura.

\*\*\*\*\*



**CARRERAS EN PARO EN SITUACIÓN CRÍTICA**

**DEL CALENDARIO DE DOCENCIA DE PREGRADO**

*(Decreto U.DE C. N° 2008 -120)*

*Término de clases segundo semestre: 27 de noviembre 2009*  
*Periodo Evaluaciones Recuperación: 30 noviembre al 9 de diciembre 2009*  
*Registro notas finales: 11 de diciembre de 2009*  
*PLEV 2010: 14 de diciembre 2009 al 22 de enero 2010*

**CARRERAS EN PARO EN SITUACIÓN CRÍTICA**

**1) Facultad de Humanidades y Arte**

*En semana 5 desde el 8 de septiembre (+3 septiembre)*

*Licenciatura en Historia*

**REINICIO DE CLASES MARTES 13 DE OCTUBRE**

*TÉRMINO DE CLASES: 31 Diciembre 2009*

*Periodo Evaluaciones Recuperación: 4 al 13 de enero*

*Registro notas finales: 15 enero*

\*\* 4 asignaturas comprometidas desde el 10 septiembre:

- Enfoques Psicológicos
- Psicopatología Evaluativa.
- Problemas Psicosociales.
- Clínica Psicológica I.



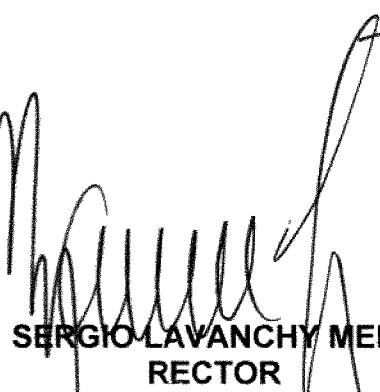




ACTA APROBADA  
CON FECHA  
30 OCT 2009  
SECRETARIO GENERAL MINISTRO DE FE  
CONSEJO ACADEMICO

Se levanta la sesión a las 11.50 horas.

  
**RODOLFO WALTER DIAZ**  
**SECRETARIO GENERAL**

  
**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
**RECTOR**

RWD/ MMH/ cfp/mgp.